

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA JVGLLOGISTICA AIRCARGO S.A**

CELEBRADA EL QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de octubre de dos mil veinte, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en CDLA SAN FELIPE MZ 160 V 12 FRENTE AL COLEGIO AMERICANO se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA JVGLLOGISTICA AIRCARGO SA., con la concurrencia de:

- A. VALVERDE AREVALO KAREM GENESIS**, propietaria de **QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR AMERICANOS**, con derecho a **QUINIENTOS** votos. Y
- B. VALVERDE MACIS SHARON MELISSA**, propietaria de **QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR AMERICANOS**, con derecho a **QUINIENTOS** votos

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de MIL DOLARES AMERICANOS, dividido en MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANOS cada una de ellas, estas resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Sra. VALVERDE MACIAS SHARON MELISSA y actúa como secretaria Ad-Hoc, la Srta. VALVERDE AREVALO KAREM GENESIS.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) VALVERDE AREVALO KAREM GENESIS. - F) VALVERDE MACIS SHARON MELISSA.

CERTIFICO. - *Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía. - Guayaquil, 15 De octubre del 2020.*

Atentamente,



VALVERDE AREVALO KAREM GENESIS

REPRESENTANTE LEGAL

COMPAÑÍA JVGLOGISTICA AIRCARGO SA